

Proyecto de ley de
asociación sindical (págs.4-5)

PACTANDO CON EL GOBIERNO O LUCHANDO CON LOS TRABAJADORES

LAS FALSAS ESPERANZAS DE LA COMISION NEGOCIADORA

A la salida de la reunión del Martes 11 entre el gobierno y la oposición, Cañellas leía un comunicado en el que, manteniendo secreto sobre los contenidos de la reunión, decía que está en marcha "un profundo estudio por el gobierno, en el que serán tenidas en cuenta gran parte de las ideas expuestas" (por la oposición), a lo que añadía "salgo enormemente satisfecho y esperanzado".

Pero la realidad es que para los trabajadores y el pueblo no hay ni satisfacción ni esperanza en lo que

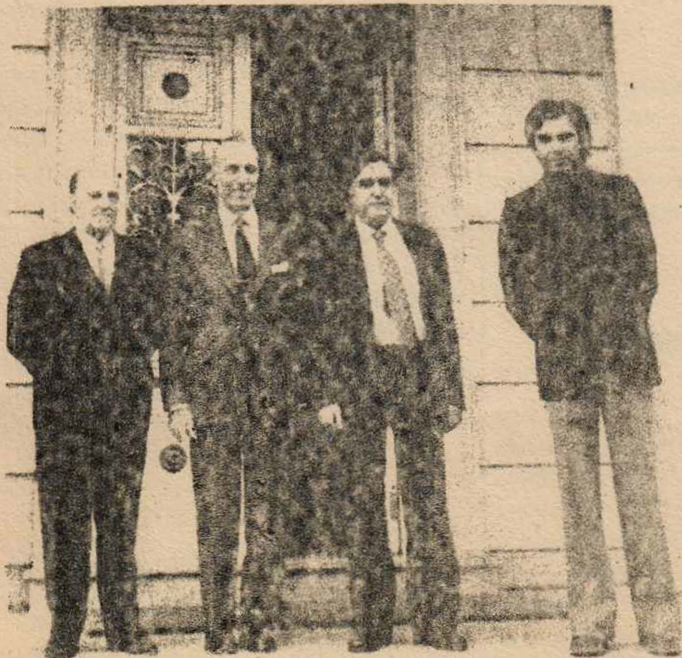
pueda dar el Gobierno Suárez. Estas dos últimas semanas hay hechos que lo demuestran.

El proyecto de ley de Asociación Sindical que estos días se está discutiendo en las Cortes mantiene lo fundamental del Vertical (OS) y niega la libertad sindical. La actitud del gobierno ante las huelgas de Roca, Valencia; demuestra que no va a dudar en utilizar la policía y en disparar para mantener los salarios de miseria, el despido libre, y la falta de libertad sindical. Tampoco ningún derecho nacional puede esperarse del Gobierno. Como prueba está el reciente viaje de Martín Villa a Euz-

kadi, la prohibición de la reunión de Echarri Aranaz y de la manifestación allí convocada. Igualmente la soberanía popular fue escamoteada con la ley de reforma política.

No es de extrañar que a pesar de esta realidad, la comisión negociadora sí tenga esperanzas en el gobierno Suárez pues hace tiempo que abandonó estas reivindicaciones obreras y populares y redujo "las condiciones" a la AMNISTIA TOTAL y la legalización de todos los partidos y la ley electoral.

Pero también en este terreno las esperanzas de la comisión negociado-





ra se dan de bruces con la realidad. Ni un paso sobre la legalización de partidos sin exclusiones se ha dado, por el contrario todo depende de la arbitrariedad del Gobierno. Sobre la Amnistía, Martín Villa en su viaje a Euzkadi, dejó dicho que a lo mas que esta dispuesto el Gobierno es a ampliar algo el anterior indulto, pero en ningun caso a conceder una AMNISTIA TOTAL real que significaría derogar las leyes represivas.

LA RESPUESTA OBRERA A SUAREZ

Los trabajadores y el pueblo estan demostrando que no estan dispuestos a aceptar estos planes del gobierno. Prueba de ello es la lucha por la AMNISTIA en todo el estado y especialmente en Euzkadi, la marcha de 100.000 personas a Echarri-Aranaz y las manifestaciones

que hubieron, la huelga de 100.000 obreros de Valencia... Y junto con la lucha contra los planes del gobierno aparece con claridad que no bastan acciones aisladas, que es necesario ir al paro y a la calle de forma generalizada, ir a la huelga general contra el gobierno. Así lo entendieron 50.000 obreros de Bizkaia que tras la muerte de Juan Manuel Iglesias Sánchez, por la brutalidad de la policía, fueron a la huelga general convencidos de que para conseguir la AMNISTIA, la LIBERTAD, hay que acabar con el Gobierno y su Reforma.

LOS PARTIDOS OBREROS DEBEN ESTAR JUNTO CON SU CLASE

Sin embargo, los partidos que se reclaman de la clase obrera con su presencia en la Comisión de los 9 y demás órganos que la apoyan, dirigidos por fuerzas burguesas, estan

aceptando la renuncia sistemática a los objetivos obreros y populares, estan difundiendo y apoyando las falsas esperanzas en el gobierno que sólo confunden y adormecen la conciencia de obreros y oprimidos. Para impedir la lucha resuelta contra la dictadura reformada.

Los militantes de dichos partidos, los compañeros que confían en ellos, deben exigir a sus dirigentes que rompan estos pactos y pasen a defender la lucha de masas contra el gobierno, la única que traerá la libertad

Miles de trabajadores, conscientes de la realidad de la reforma no han esperado los falsos resultados de la negociación que promete Cañellas, para forjar su unidad en la lucha. Nuestro partido está y estará con ellos y cree que el deber de todas las fuerzas obreras es aliarse junto a su clase y no con la burguesía. ■

VIDA DEL PARTIDO

PAMPLONA: Primeras sesiones de la escuela de formación del partido

Ha comenzado a funcionar la escuela de formación del Partido. De entrada, el programa inmediato consta de cuatro capítulos:

- 1) Los fundadores del leninismo y el Trótskismo.
- 2) La historia del movimiento obrero en el mundo (Revolución Rusa; otras revoluciones triunfantes; las revoluciones vencidas).
- 3) Situación actual en el Estado español.
- 4) La Internacional (Historia de las Internacionales obreras; la IIIª; la IVª Internacional).

Se imparten dos sesiones repetidas sobre el mismo tema —para facilitar más la asistencia—. Cada sesión es semanal, por lo que esta primera etapa durará hasta el

nuevo año. Al primer capítulo han asistido bastantes camaradas y amigos del Partido, trabajadores la mayoría de ellos. La lección y los debates comprendieron cuatro apartados centrados en la explicación de la teoría leninista.

- a) Lucha de clases
- b) El Estado.
- c) La Revolución Permanente
- d) El Partido.

La militancia y nuestros amigos han valorado como necesario y muy positivo este trabajo de formación. Tras la primera etapa, la Escuela dedicará nuevas sesiones y estudios más concretos sobre historia, teoría y práctica marxistas (la IVª Internacional; el POUM y la revolución española...). ■

Noviembre 1976

ULTIMA HORA

La C.O.S. que hasta el momento no se había integrado en la comisión negociadora lo ha hecho ya recientemente aduciendo la necesidad de evitar que los partidos releguen en sus "negociaciones" con el gobierno el tema de la libertad sindical. En este punto el gobierno ha demostrado claramente, cual es su voluntad negociadora al poner en marcha en las Cortes el debate sobre asociación sindical, presentando un proyecto contra la libertad sindical, ignorando totalmente lo que la comisión de los nueve pueda pretender en este terreno. El verdadero sentido de la integración de la C.O.S. no es otro que el de vincular a las organizaciones sindicales al proyecto de la comisión negociadora y asegurarse así el apoyo explícito de CC.OO., UGT y USO. La libertad sindical se consigue con la lucha y no confiando en este gobierno. ■

DIA 12 HUELGA
CCOO USO UGT

VIZCAYA

50.000 obreros siguen el llamamiento a la Huelga General

El día 9 en Sestao en una manifestación promovida para exigir la readmisión de los despedidos de TARABUSI y la amnistía total, falleció el joven JUAN MANUEL IGLESIAS SANCHEZ a consecuencia de una insuficiencia cardiovascular. La manifestación había llegado a congregar a más de 10.000 personas, que reunidas en la plaza se disponían a escuchar un manifiesto. La Guardia Civil hizo acto de presencia e inició una salvaje carga a culatazos, boiazos con botes de humo, etc., desalojando asimismo el interior de los bares y otros establecimientos públicos. Algo después aparecería JUAN MANUEL muerto en un portal. Su padre es trabajador de BABCOCK & WILCOX y militante de CC.OO.

La misma tarde los bares y tiendas cerrarían en señal de duelo. El lunes todas las grandes fábricas de la margen izquierda y algunas de la Margen Derecha y Basauri irán al paro. En la BABCOCK & WILCOX se celebra asamblea y se aprueba el siguiente manifiesto:

COMUNICADO A LOS TRABAJADORES DE VIZCAYA:

Los trabajadores de BABCOCK & WILCOX ESPAÑOLA S.A., reunidos en Asamblea ante los sucesos acaecidos en el día de ayer en Sestao en la que como consecuencia de las brutales cargas de la policía y la guardia civil contra los ciudadanos congregados con motivo de exigir la Amnistía para todos, y la readmisión de los despedidos de TARABUSI, tenemos que lamentar hoy la muerte del único hijo de un compañero nuestro y manifestamos:

1º La mas enérgica protesta por la brutal agresión de la policía y la guardia civil contra una manifestación pacífica.

2º La exigencia inmediata de AMNISTIA TOTAL política y laboral, así como la readmisión de los despedidos de TARABUSI.

3º Exigimos responsabilidades tanto a los realizadores materiales de esta agresión como de los mandos e instituciones de quien dependen.

4º Que mientras existan leyes, cuerpos e instituciones represivas no habrá garantías para el ejercicio de una democracia y por tanto, exigi-

mos su disolución.

5º Nos unimos en su dolor a nuestro compañero y a la familia de JUAN MANUEL y nos declaramos en paro, hoy como forma de protesta ante estos hechos y para evitar que hechos similares puedan repetirse en otras ocasiones convocamos a todos los trabajadores de Vizcaya a una HUELGA GENERAL para mañana martes y a sumarse al funeral de JUAN MANUEL en Sestao.

ASAMBLEA DE
BABCOCK & WILCOX
Galindo, 10 de Enero de 1977

El llamamiento sería refrendado por la práctica totalidad de partidos políticos de Euskadi.

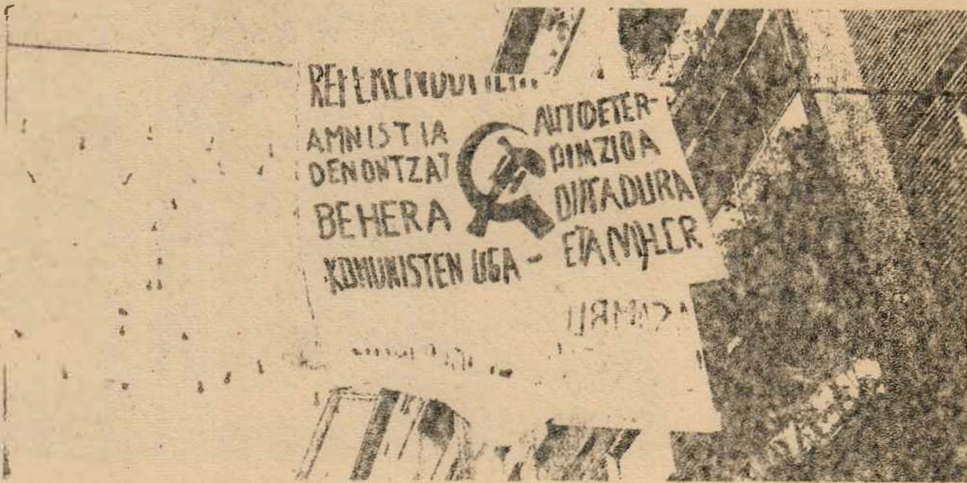
Los resultados fueron que el martes pararon cerca de 40.000 trabajadores. Los accesos al pueblo fueron cortados por la Guardia Civil y la Policía Armada, pero a pesar de ello se producen varias manifestaciones con grandes enfrentamientos incluida la aparición de barricadas. Los manifestantes se desplazan a Portugalete y cortan la carretera con una barricada para tratar de impedir la llegada de la policía.

Por la tarde al funeral asisten más de 40.000 personas en un ambiente de gran tensión en el cual el padre de

la víctima denunciará la actual situación de represión extrema que sufre Euskadi. Se inicia una manifestación donde se grita ¡Disolución de cuerpos represivos! ¡Vosotros fascistas sois los terroristas! Mas tarde a la vuelta del cementerio la policía carga con extrema dureza y se levantan barricadas por todas partes, varias personas resultan heridas algunas de gravedad y los enfrentamientos se prolongan hasta las 9,5 de la noche.

Esta respuesta fulminante pone de manifiesto cuales son los sentimientos y la disposición a la lucha del pueblo de Euskadi ante el gobierno de la reforma y la situación política que esto conlleva: la mas brutal represión, el pisoteo de los derechos nacionales de Euskadi y la prolongación del encarcelamiento de tantos antifranquistas vascos que aun siguen en la cárcel. Los trabajadores y el pueblo de Euskadi han demostrado una vez mas, por enésima vez que no están dispuestos a ceder en sus objetivos ni a bajar la guardia ante la palabrería con la que el gobierno trata de adormecer su conciencia. En los inmediatos acontecimientos, Euskadi sigue teniendo reservado un evidente papel de vanguardia en la lucha por el derrocamiento total de la dictadura coronada y la conquista de la libertad. ■

Corresponsal



PROYECTO DE LEY DE



CONTINUAR EL VERTICALISMO

En las Cortes franquistas se está discutiendo la regulación del derecho de asociación sindical. En el transcurso de los debates se suceden los "enfrentamientos" entre los partidarios de no mover un solo ladrillo de la OS y de aquellos que quieren cambiar algo para preservar lo substancial del aparato de la misma.

Esto es así ya que tanto el proyecto del gobierno como las modificaciones de la ponencia y las enmiendas presentadas no suponen el reconocimiento de la libertad sindical. Y ello por varios motivos. El primero es que tal proyecto de ley no es más que un complemento a las disposiciones que creaban la Administración Institucional de Servicios Sincio-profesionales (AISS). Este organismo pretende ser el reducto de los burócratas sindicales, apropiándose del patrimonio de la actual OS que ha sido pagado por los bolsillos de los trabajadores y embolsándose las cuotas obligatorias cuya continuidad que no se pone en duda, atenta al derecho de libre subordinación.

El segundo motivo lo encontramos en que se dejan intactas las estructuras de las UTT,s y las delegaciones provinciales de la OS, así como toda la legislación franquista de convenios para imponer sus condiciones de hambre a los trabajadores, negando la libre negociación de los salarios y condiciones de trabajo entre trabajadores y patronos.

En tercer lugar, la ley no reconoce la libertad de asociación de los trabajadores ya que, el reconocimiento de las organizaciones sindicales libres queda en manos del gobierno al ser necesario para su legalización que "se declare la conformidad a derecho de los estatutos", es decir conformidad a las actuales leyes franquistas. Y se otorga al gobierno la potestad para suspender o disolver aquellas organizaciones que "realicen actividades ilícitas", como por ejemplo la mayoría de las huelgas que se están desarrollando !!! Además excluye a los funcionarios del estado de cualquier derecho sindical.

Por último, el proyecto de ley nada dice sobre la actual legislación que impide la libre acción sindical. Las disposiciones contra las huelgas, reuniones y manifestaciones continúan vigentes, y reforzadas a raíz del decreto último sobre represión de los piquetes de huelga.

Por todo ello, este proyecto de ley, sancionando la continuidad del aparato de la OS y persistiendo el marco de la actual legislación antiobrero, solo reafirma la negativa del gobierno a la libertad sindical. Libertad sindical entendida como libertad de afiliación o no afiliación

NEGAR

LA LIBERTAD SINDICAL

libertad de los trabajadores a construir sus propios sindicatos y libertad para la acción sindical.

El gobierno con esta ley no engaña a los trabajadores que día a día están luchando por destruir la OS y conquistar la libertad sindical. En multitud de huelgas la consigna de "CNS destrucción, entoces dimisión" se enlaza con la negociación de los convenios al margen de la OS y a través de los representantes elegidos por las asambleas. El reconocimiento de éstos, en muchos casos, por los empresarios, gracias a la lucha, muestra a qué grado ha llegado la descomposición del aparato vertical. Y frente al mismo, las organizaciones sindicales libres refuerzan a diario su capacidad de organizar a los trabajadores.

Estas son las premisas de un combate de años mantenido a través de duros sacrificios y esfuerzos por la clase obrera. Alcanzar la libertad sindical, inseparable del conjunto de libertades democráticas, exige redoblar este combate para demoler a la OS, pieza fundamental del régimen franquista al que arrastrará en su caída. ■

ASOCIACION SINDICAL

Las críticas que, tanto la dirección de CCOO como de USO, hacen al proyecto de Ley de Asociación Sindical se remiten a:

— Denunciar que aspectos esenciales de las funciones de los sindicatos obreros (por ejemplo los asistenciales) quedan en mancha de la AISS. Que este organismo arrebatara el patrimonio sindical y lo engrosa con la cuota sindical obligatoria.

— Considerar inaceptable que el gobierno tenga potestad para declarar la legalidad o ilegalidad de las organizaciones, así como proceder a su suspensión o disolución por medio de los tribunales si realizan actividades "ilícitas".

— Plantear la necesidad de suprimir determinados aspectos de la ley sindical de 1971 así como la legislación posterior sobre huelgas y reuniones.

Pero es preciso destacar las afirmaciones respecto a la permanencia del aparato de la OS y su facultad de negociar los convenios. En este campo, N. Sartorius afirma que "queda en pie la estructura del vertical en forma de AISS o CNS y ello es incompatible con la libertad sindical". Pero lo que no critica ni CCOO ni USO es la permanencia de los enlaces, UTT,s y demás instrumentos de la CNS para impedir la libre negociación y que son los que hoy mantienen la eficacia de la CNS. La razón hay que buscarla en que tanto CCOO como USO han diluido sus organiza-



CONFEDERACION
SINDICAL
DE
COMISIONES
OBRERAS

Nº 02461

ciones en estas estructuras y se niegan a vaciar la OS, impulsando la dimisión de todos los cargos sindicales.

Tiene razón Sartorius al afirmar que la estructura del vertical es incompatible con la libertad sindical pero tendrá que sacar conclusiones de esta afirmación y dejar de participar en las estructuras que solo se aguantan por la presencia de CCOO y USO.

Tampoco son aceptables los esfuerzos de los dirigentes de CCOO y USO destinados a embellecer el proyecto del gobierno hablando de que recoge, aun parcialmente, conquistas obreras al "hablar de organizaciones en vez de asociaciones, incluir a los técnicos entre los trabajadores...". Esto es confundir la demagogia de los burgueses que no sirven para nada a los trabajadores con las conquistas de estos.

Este afán de embellecimiento del proyecto del gobierno se comprende si tenemos en cuenta que las organizaciones sindicales han aprobado formar parte de la comisión negociadora con el gobierno en lo que hace referencia a los aspectos económicos y sindicales, y en la que se trata como decía un portavoz de las CCOO de "negociar la forma de llegar a la libertad sindical". Si se puede negociar con el gobierno la forma de llegar a la libertad sindical, hay que reconocer que sus proyectos tienen pasos positivos, aunque ello lleve a confundir la demagogia del gobierno con la realidad. ■

La posición de UGT viene expresada en el Boletín de la primera quincena de Enero. En el se dice: "El reconocimiento de las libertades sindicales exige que los trabajadores podamos afiliarnos, sin restricción alguna, al sindicato de nuestra elección; que todos los sindicatos democráticos existentes sean legalizados; que los convenios colectivos sean negociados exclusivamente por aquellos, lo que significa la disolución fulminante de las UTT nacionales, provinciales y locales; que los jurados y enlaces desaparezcan y sean sustituidos por Comités de empresa; que a todos los trabajadores se les reconozcan los derechos de huelga y de asamblea; que nadie pueda ser despedido por el desarrollo de



actividades sindicales, y que se suprima la cuota sindical obligatoria".

La UGT plantea correctamente los requisitos de la libertad sindical expuestas más arriba, exigiendo la abolición de la actual OS, llamando a vaciar de los enlaces y jurados.

Sin embargo, a renglón seguido, afirma que estos temas "no pueden ser arrinconados por la Comisión negociadora" con el gobierno... En vez de confiar en la capacidad de conquistar estos derechos a través de la movilización de los trabajadores lo remite a una negociación con el gobierno que ha llevado la ley de Asociación Sindical a las Cortes para su aprobación. ■

JORNADA DE LUCHA EN APOYO A ROCA

El sábado día 15, como resultado de una convocatoria del comité de delegados de Roca, se reunían, junto a ellos, los siguientes partidos: LC, PSOE, OCBR, MCE, LCR, OICE, PCU, ORT, PTE, P. Sindicalista, OTAC, PORE; los representantes de la Liga de la Juventud Comunista, JCU, JIC; JGR, y los representantes de UGT, CNT, CC.OO. USO, SOC.

La importancia de la movilización solidaria con ROCA, como dijo el representante de UGT y corroboraron distintos asistentes venía motivada por tres razones: 1) La patronal quiere infligir en ROCA una derrota a toda la clase obrera de la comarca y de Catalunya, la victoria de ROCA fortalecerá al conjunto de nuestra clase. 2) Importancia central tiene la lucha contra el despido libre, punto sobre el que los trabajadores de ROCA están llevando una batalla decisiva. 3) La lucha de ROCA esta poniendo en el centro el punto clave hoy en la lucha por la libertad sindical: la negociación directa por medio de los delegados elegidos en asambleas y al margen de la CNS (los enlaces fueron obligados a dimitir).

Para ello se decidió impulsar asambleas para que todos los trabajadores participasen en la discusión y preparación de jornadas de lucha el día 21 y 22. Jornada de lucha que incluía una manifestación el día 21 en las ramblas y una concentración a las puertas de Magistratura, donde se celebra el juicio para los despedidos de ROCA.

Fue en el punto de la manifestación donde el representante de CCOO se mostró disconforme, argumentando que primero tenía que consultar para poder apoyarla, por la experiencia de la acción del día 4. Ese día, frente a la prohibición por parte del Gobernador Civil de la manifestación convocada, CCOO planteó someterse a lo autorizado: un acto en un local cerrado. Por el contrario los trabajadores, imponiendo su derecho a manifestarse tuvieron que defenderse ante las fuerzas represivas, lo que CCOO y PSUC consideraron como obra de algunos provocadores.

Para los delegados de ROCA y las principales fuerzas asistentes, la actuación de las masas en la pasada manifestación, lejos de ser una provocación, no significó más que la defensa de sus derechos a manifestarse. Si alguna acción no fue acertada, hechos sobre los que argumenta CCOO, esto no se debió más que a la falta de organización de la defensa ante la policía. Por ello mantuvieron la convocatoria de manifestación afirmando que impondrán su justo derecho a manifestarse a pesar del Gobernador Civil y sus fuerzas represivas, preparando la defensa por si fuese necesaria. ■

Corresponsal

56 DIAS DE HUELGA EN LA CONSTRUCCION DE NAVARRA



Nuestro corresponsal de COMBATE en Pamplona ha entrevistado a "Chuchin" Almingal, militante de la Unión General de Trabajadores, miembro de la Comisión Negociadora de la Construcción Navarra para conocer sus opiniones sobre la huelga que acaba de terminar:

COMBATE: ¿Cómo saltó esa lucha tan fuerte y duradera de los trabajadores de la construcción?

"CHUCHIN": A primeros de noviembre se hizo en una Asamblea General del ramo una plataforma de 14 puntos que se retocó en las asambleas de tajo y se presentó a la patronal. Se eligieron delegados representativos en todas las obras y se organizó la asamblea de Delegados. De la asamblea General salió la Comisión Negociadora también directamente, es decir, que la UTT y los Enlaces y Jurados no han jugado ningún papel en esta lucha, aunque la patronal ha intentado aprovecharse de los representantes legales en algunos momentos precisamente por no haber dimitido estos. La respuesta de la parte Empresarial fue de un aumento del 20,62% para todos (3.300 ptas. para el peón) y se saltó a la huelga el 22 de noviembre.

COMBATE: ¿Cuales han sido las posturas de las organizaciones sindicales durante la huelga?

"CHUCHIN": Hay que destacar sobre todo las posturas del llamado Sindicato Obrero de la Construcción de Navarra (SOCN), sindicato asambleario. Bajo palabras de unidad sindical ha intentado apoderarse de la huelga en muchas ocasiones, (confundir los delegados para la huelga con delegados sindicales, formar una caja de resistencia paralela a la de los delegados, negativa de sus miembros a participar en la Negociadora si en ésta había compañeros de otras tendencias sindicales,

poner impedimento a que saliese el Boletín informativo diario de la asamblea para sacar así el de su sindicato, etc...).

Con esto, lo único que se ha conseguido es mermar la unidad de los trabajadores y así lo ha visto la Asamblea, que se ha opuesto a estos manejos y les ha hecho abandonar sus posturas muchas veces.

La UGT hemos defendido la unidad de la Asamblea de Delegados y hemos sido los únicos que lo hemos defendido hasta las últimas consecuencias: impulsando la dimisión en bloque de todos los Enlaces y Jurados para que los delegados pudieran tener toda la representatividad.

Además hemos propuesto varias veces una coordinadora de delegados de toda Navarra para que la construcción no se quedase sola.

Tanto CCOO (tendencia unitaria) como los sindicatos abertzales (STV-EUA y LAB) han apoyado la huelga pero con un silencio culpable en la cuestión de dimisión de los cargos legales.

COMBATE: ¿Qué enseñanzas sacas de esta lucha?

"CHUCHIN": En primer lugar el agrupamiento de todos los empresarios navarros con los de la construcción para derrotarnos, ya que su postura era una postura política, sabían muy bien que si nosotros ganábamos las iban a pasar muy mal en los convenios del Metal, Textil, Gráficas, etc.

En segundo lugar, muy importante, la postura del Gobierno de acabar con nuestra huelga, como se vió con la visita que el segundo de abordo del Ministerio de Relaciones Sindicales, Gabriel Castro nos hizo en vísperas del Referéndum. Por cierto, que en una asamblea general decidimos por unanimidad el boicot activo a aquella farsa.

En tercer lugar, la organización de representantes elegidos directamente y contra la CNS por todos los obreros en los tajos y obras, y la importancia de la generalización de las luchas, pero si entramos con un laudo después de 56 días de lucha es porque no hemos sacado suficientemente la lucha a la calle extendiéndola a los otros ramos y nos hemos quedado casi solos.

En cuarto lugar la necesidad de vaciar el Vertical afiliándonos a los sindicatos que, de



VALENCIA

Construcción y metal en huelga

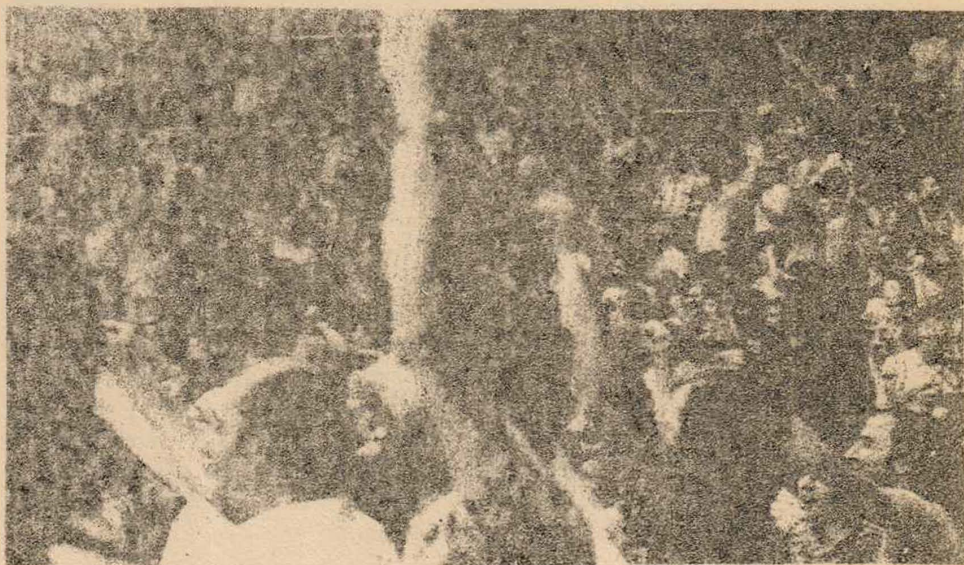
Desde el 23 de diciembre los trabajadores de la construcción están en lucha. Son 70.000 trabajadores los que hay en paro total. Elcano, Ford, Macosa y UNL, empresas del Metal de más de 1000 trabajadores también están en lucha. Las demandas son comunes: no a la congelación salarial, por un salario digno, no al despido libre. Pero el cauce para negociarlas es a través de la CNS. A pesar de esto los trabajadores han realizado asambleas de tajo y zona y elegido delegados en la construcción hasta formar la asamblea de delegados de ramo. Existen también delegados en Elcano, Macosa... Esto supone un gran avance organizativo. También han habido asambleas masivas de ramo de hasta 10.000 trabajadores.

La patronal ha reaccionado de forma brutal. Sanciones de empleo y sueldo continuas. Lockout parcial (Ford, Macosa) o indefinido (Elcano).

Frente a la exigencia de una negociación directa en Construcción a través de la Comisión de los 15, que es una negociadora salida de la asamblea de delegados de ramo, presenta una obstinada negativa. Se aferra a la CNS mientras puede.

Los piquetes de extensión fueron decisivos para conseguir la Huelga General de la construcción. También cientos de trabajadores de Ford, Elcano, han utilizado esta forma de organización.

La tenacidad de los trabajadores es enorme. El gobierno se empieza a inquietar. Esta huelga podría mostrar la verdadera cara de la reforma y desenca-



denar una gran solidaridad. Por ello ha usado a fondo la represión: ha traído de otros lugares fuerzas especiales de represión. Reprime las asambleas a balazos de goma y de plomo, produciendo ya varios heridos, uno de ellos de bala.

Estos esfuerzos han sido contestados por los trabajadores, dándose pasos en la defensa de las acciones. El día 14 los 10.000 manifestantes que acudieron al centro a manifestarse en apoyo a construcción y metal, se defendieron con barricadas.

A la vista de que la conflictividad no decrece, una delegación de CC.OO., a cuya cabeza está el Partido Comunista del País Valencià se ha entrevistado con el Delegado de Trabajo, para plantearle sus propósitos de terminar con "esta situación cuanto antes" (Construcción, Ford, Elcano) para hacer volver al trabajo a los obreros, han sido infructuosas, aunque sí han logrado que el pequeño metal aún no haya saltado a la huelga. Dirigentes representativos de CC.OO. como el vicepresidente de la UTT del Metal no pierden oportunidad de llamar a los trabajadores a "ser responsables, ya que la crisis afecta también a los patronos", y a "apoyar las deliberadoras de la CNS" que solo está impidiendo que los trabajadores a través de la asamblea de delegados tome en sus propias manos la dirección de la lucha y de la negociación.

Frente a esta orientación denunciada por la alianza obrera formada por la UGT y CNT del metal, ésta propone, para mantener la huelga y llevarla a la victoria:

— Acabar con la división impuesta por los convenios de la dictadura conjuntando la lucha en una única plataforma.

— Organizar la lucha. Fortalecer las Asambleas de Delegados. Elegir en ella un Comité de Huelga que dirija la lucha, organice la defensa de las acciones, la extensión... Para ello romper con la CNS, con las deliberadoras. Hay que continuar con las dimisiones iniciadas por los enlaces de Macosa, de las obras del Politécnico. ¡Dimisión de todos los cargos sindicales!

— Avanzar hacia la Huelga General. En textil se están haciendo asambleas. En la Ciudad Sanitaria de Sta Fe, también. La construcción de Castellón ya se ha lanzado a la lucha. A la hora de escribir esta correspondencia la Huelga General en construcción y el paro en Ford, Elcano, se mantiene. Y para esta semana hay convocadas nuevas asambleas de ramo del metal y construcción que pueden ser decisivas.

— Por fin, llamar a todas las fuerzas obreras a impulsar estas tareas mientras afirma que UGT-CNT, las llevará adelante en la medida de sus fuerzas, como lo ha venido haciendo. ■

verdad, luchan por destruirlo como la UGT.

COMBATE.: ¿Qué perspectivas ves ahora?

Chuchin.: Aunque hayamos entrado con una derrota económica (consiguiendo solo el aumento del coste de la vida en el laudo), hemos conseguido una victoria en cuanto a organización. Los obreros de la Construcción hemos salido de esta larga lucha organizados, y esto es lo que debemos mantener y defender por encima de todo para volver a saltar cuando sea necesario con más conciencia de clase y más posibilidades de triunfar. ■

Corresponsal

Valencia, 17 de Enero

ECHARRI-ARANAZ El pueblo vasco lucha por su libertad



Tras la mofa a los derechos nacionales que supusieron las conclusiones de la Comisión para el estudio de Régimen especial para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, en nada cambió la situación del país vasco. La población de Euskadi prosiguió en su lucha por los derechos de Euskadi con el mismo ardor que hasta aquel momento.

En esta situación surge la convocatoria del Ayuntamiento de Echarri-Aranaz a todos los ayuntamientos vascos para la celebración de una sesión extraordinaria conjunta en donde se abordasen los temas del restablecimiento foral, la consecución de la amnistía, la oficialidad del euskera y la utilización de la ikurriña. Auspiciada por el PNV y el "Gobierno Vasco", la convocatoria pretendía rodear de un arropo de masas a la sesión extraordinaria anunciada.

El gobierno estuvo a la altura de sus últimas actuaciones realizando un apabullante despliegue policial incluido el cerco e incomunicación de Echarri-Aranaz junto a un inusitado control en las carreteras tratando por todos los medios de impedir que se realizase la prevista concentración de masas. Por su parte Martín-Villa jugaría directamente la carta de las amenazas combinada con las promesas en el mas puro estilo franquista.

Sin embargo nada pudo ni podía impedir que el día de la convocatoria las carreteras se inundasen de coches y autocares, portando ikurriñas, cogatinas e etc, los controles no consiguieron mas que se formaran inmensas colas de varios kilómetros, y que de hecho cada pueblo se convirtiera en una manifestación donde ninguna policía hubiese conseguido parar la marea humana que invadió las calles. Por todas partes se coreaban los gritos de ¡Presoak kalera! por todas partes se enarbolaba la ikurriña.

El llamamiento del ayuntamiento de Echarri-Aranaz y la reacción que el mismo obtuvo ponen de manera evidente la fortaleza y empuje de la lucha del pueblo vasco. El que sean

los mismos que han conquistado sus puestos bajo el franquismo quienes se vean obligados a levantar la voz es una muestra de la carga política existente.

Los promotores de esta convocatoria proponen como salida a la actual situación el restablecimiento de antiguos regimenes forales o autonómicos segun los casos pero que reposan de hecho en un punto común y central que es la negativa a reconocer y batallar porque sea el pueblo vasco quien tome la palabra en la cuestión de decidir su futuro y su organización.

NUESTRA POSICION

Para los trotskistas la lucha del pueblo vasco no es una lucha por el pasado, no puede ser una lucha para el mero restablecimiento de tales o cuales instituciones, sean estas de 1376 o de 1839 o de la década de los treinta del siglo actual. La lucha del pueblo vasco es una lucha por el futuro, por conquistar e imponer la soberanía popular y con ella decidir su futuro en libertad. Los Fueros o Estatutos de otro tiempo no eran mas que "suavizaciones" del centralismo o arreglos entre diversos sectores de la burguesía para mantener intereses particulares.

Desde este punto de vista es que entendemos que el objetivo del pueblo de Euskadi es hoy la lucha por el derecho a su libre autodeterminación porque sea una asamblea nacional vasca libremente elegida sobre la base de plena libertad, de la disolución de los cuerpos de represión franquistas, la que decida el futuro de Euskadi, sin cortapisas de ningún tipo. Debe ser el pueblo de Euskadi y no ningunas Cortes centrales quienes deben decidir esta cuestión que exige que a priori no se pretendan poner cortapisas de ningún género que incluya

tanto el derecho a la separación inclusive.

Esto exige el desarrollo de una línea que no pasa por las negociaciones con el Gobierno a espaldas de las masas, negociación en la que además el Gobierno no hace sino burlarse de las justas exigencias de Euskadi, sino una línea de movilización de masas, que consiga el derrocamiento de la dictadura y la instauración de un gobierno provisional de los partidos de la clase obrera que es el único sector consecuentemente interesado en la destrucción del franquismo hasta sus raíces, gobierno que convoque al pueblo vasco a ejercitar plenamente el derecho a su libre autodeterminación.

Por estas razones nuestro partido apoyó la movilización de masas por la AMNISTIA y la legalización de la Ikurriña, y defendió que en lugar de los fueros el objetivo del pueblo vasco debía ser el derecho a la autodeterminación.

Que Martín-Villa diese mayor tolerancia a la Ikurriña, después de los hechos de Echarri-Aranaz desdiciendo declaraciones de la semana anterior, prueba palpablemente que los 100.000 que fueron a Echarri-Aranaz y lucharon en las calles y pueblos por imponer su manifestación estaban en el camino acertado. ■

ASKATASUNA
AMNISTIA - PRESOAK KALERA

LIGA COMBUSTISTA

